

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA

Ibagué, cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

PARA: CONSULTORIO JURÍDICO
FACULTADES DE DERECHO

DE: MAGISTRADO LUÍS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA.

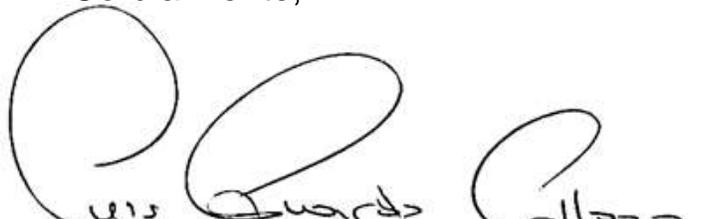
ASUNTO: **CONVOCATORIA DE JUDICANTES**

De manera atenta, me permito informarles que el Despacho del Magistrado Luís Eduardo Collazos Olaya, se encuentra interesado en aceptar estudiantes universitarios que deseen realizar su judicatura Ad-honorem, en el Tribunal Administrativo del Tolima. A los estudiantes interesados, se les efectuará proceso de selección una vez entregada la documentación respectiva; los judicantes iniciarán sus actividades con la firma del acto administrativo de nombramiento y la suscripción del acta de posesión del cargo de Auxiliar Judicial Ad-honorem.

Los interesados deberán enviar su Hoja de Vida con sus respectivos anexos, al correo electrónico del despacho judicial des01tatol@cendoj.ramajudicial.gov.co de lunes a viernes entre las 8.00 a.m. a 12 m y las 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Finalizado el análisis de las hojas de vida y el proceso de selección, el despacho informará cuáles estudiantes fueron escogidos, a través de los correos electrónicos o datos de comunicación.

Cordialmente,



LUÍS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
Magistrado